

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura Española y teorías literarias	Historia de la Literatura Española (ss. XVIII-XIX)	2º	2º	6	Troncal
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ginés Torres Salinas</li> </ul>			Dpto. de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: ginestorres@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Martes y jueves: 8:30-10:30 y 12:30-13:30		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Filología Hispánica Grado en Literaturas Comparadas: 29011MM Historia de la Literatura Española: S. XVIII - S.XIX			Todas las filologías Teoría de la Literatura y Literatura Compara Filosofía Historia del Arte		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<p>Es muy aconsejable tener cursadas las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Literatura Española</li> <li>Historia de la Literatura Española (Edad Media-Siglo de Oro)</li> </ul> <p>Tener conocimientos adecuados sobre:</p>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



- Hechos históricos fundamentales de los siglos XVIII y XIX
- Literatura española y herramientas de análisis como conocimiento de la métrica, realización de comentarios de textos

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1. Lectura, comprensión y análisis de textos literarios españoles de los siglos XVIII y XIX.
2. Lectura, comprensión y análisis de la teoría, la crítica y la historia de la literatura española de los siglos XVIII y XIX.
3. Interpretación y análisis de las relaciones de cada texto poético con la tradición hispánica y universal.
4. Análisis de los contextos sociales e ideológicos en los que se insertan los textos literarios españoles de los siglos XVIII y XIX.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### Competencias generales:

- Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- Tener capacidad de organización y planificación.
- Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de tomar de decisiones.
- Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- Trabajar en equipo.
- Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Adquirir un razonamiento crítico.
- Adquirir un compromiso ético.
- Tener capacidad crítica y autocrítica.

##### Competencias específicas:

- Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- Conocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
- Conocer las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.
- Conocer el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El alumnado adquirirá conocimientos sobre las características generales y los autores más relevantes de los siglos XVIII y XIX en la literatura española.
- El alumnado sabrá/comprenderá los conceptos y claves de lectura de la literatura española



en los siglos XVIII y XIX.

- El alumnado será capaz de realizar la lectura y análisis de los textos de los siglos XVIII y XIX de la literatura española.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### Bloque 1. Ilustración y Neoclasicismo.

- Tema 1. Introducción a la Ilustración.
- Tema 2. La prosa. Feijoo, Cadalso y Jovellanos.
- Tema 3. El teatro. Leandro Fernández de Moratín.
- Tema 4. La poesía. Meléndez Valdés.

#### Bloque 2. Romanticismo.

- Tema 5. Introducción al Romanticismo.
- Tema 6. La poesía romántica. De Espronceda a Rosalía de Castro.
- Tema 7. El teatro romántico. El duque de Rivas y Zorrilla.
- Tema 8. La prosa romántica. Bécquer y Larra.

#### Bloque 3. Realismo y naturalismo.

- Tema 9. Introducción a la literatura realista. Introducción a la literatura naturalista.
- Tema 10. Benito Pérez Galdós.
- Tema 11. Emilia Pardo Bazán.
- Tema 12. Leopoldo Alas, *Clarín*.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Lecturas (y/o visionado, en su caso, de obras teatrales) obligatorias (cualquier edición fiable es válida):

- *Cartas marruecas*, de José Cadalso.
- *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín.
- Selección de textos de la poesía española de los siglos XVIII y XIX, particularmente de los autores trabajados en clase. El alumno puede leerlos a través de los libros de los mismos disponibles en Cervantes Virtual o a través, por ejemplo, de las siguientes antologías:  
Polt, John R. (ed.) (2016), *Poesía española del siglo XVIII*, Madrid, Castalia.  
Urrutia, Jorge (ed.) (2003), *Poesía española del siglo XIX*, Madrid, Cátedra.
- *Leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer (edición íntegra con las veintidós leyendas).
- Selección de artículos de costumbres de Mariano José de Larra. El profesor proporcionará un listado de los mismos, accesibles en Cervantes Virtual. Podrán leerse a través de dicha plataforma o en cualquier edición que los contenga.
- *Don Álvaro o la fuerza del sino*, de Ángel de Saavedra, duque de Rivas.
- Los tres primeros *Episodios nacionales* de la primera serie, de Benito Pérez Galdós: *Trafalgar*, *La corte de Carlos IV*, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*.

Lecturas recomendadas, además de cualquiera que aparezca en el transcurso de la asignatura:



- *Teatro crítico universal*, de Benito Jerónimo Feijoo (selección disponible en Cervantes Virtual).
- *Los eruditos a la violeta*, de José Cadalso.
- *Vida*, de Diego de Torres Villarroel.
- *Raquel*, de Vicente García de la Huerta.
- *La comedia nueva o El café*, de Leandro Fernández de Moratín.
- Selección de sainetes de Ramón de la Cruz.
- Selección de artículos de costumbres de Mesonero Romanos y Estébanez Calderón.
- *El doncel de don Enrique el Doliente*, de Mariano José de Larra.
- *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
- *Fortunata y Jacinta*, de Benito Pérez Galdós.
- *Episodios nacionales*, de Benito Pérez Galdós.
- *La Regenta*, de Clarín.
- *Los pazos de Ulloa y La madre naturaleza*, de Emilia Pardo Bazán.
- *La cuestión palpitante*, de Emilia Pardo Bazán.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑALS, F., Bibliografía fundamental de la Literatura Española. Siglo XVIII, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1976.
- \_\_\_\_\_, Historia literaria de España en el siglo XVIII, Madrid, Trotta, 1996.
- \_\_\_\_\_, La España del Absolutismo ilustrado, Madrid, Espasa-Calpe, 2005.
- ALARCOS, E. (2001). "Notas Remozadas sobre la Regenta". En Notas a La Regenta y otros textos clarinianos (pp. 21-29). Edición de José Luis García Martín. Oviedo: Nobel.
- ALBIAC BLANCO, Historia de la Literatura Española 4. Razón y sentimiento, Barcelona, Crítica, 2011.
- ALBORG, J. L (1972). Historia de la literatura española. Siglo XVIII. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_(1982). Historia de la literatura española. El romanticismo. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_(1996). Historia de la literatura española. Realismo y naturalismo. La novela. Parte primera. Introducción. Fernán Caballero. Alarcón. Pereda. Madrid: Gredos.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P., Palabras e ideas. El léxico de la Ilustración Temprana en España, Madrid, Real Academia de la Lengua, 1992.
- AMALRIC, J. P. y L. DOMERGUE, La España de la Ilustración (1700-1833), Barcelona, Crítica, 2001.
- AMORÓS, A. (dir.), Antología comentada de la Literatura Española. Historia y textos. Siglo XVIII, Madrid, Castalia, 2006.
- AULLÓN DE HARO, P., Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII, Madrid, Taurus, 1987.
- BOZAL, V. (ed), Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, vol. I, Madrid, Visor, 1996.
- BÉCQUER, G. A (1976). Rimas. Edición, introducción y notas de José Carlos Torres. Madrid: Castalia.
- \_\_\_\_\_(1984). El ensayo en los siglos XIX y XX. Madrid: Playor.
- CADALSO, J. de, Cartas Marruecas. Las noches lúgubres, edición de R. P. Sebold, Madrid, Cátedra, 2008.
- \_\_\_\_\_, Ocios de mi juventud, edición de M. A. Lama, Madrid, Cátedra, 2013.
- CAMPS, V., (ed.), Historia de la ética. 2. La ética moderna, Barcelona, Crítica, 2006.
- CANAVAGGIO, J. (dir.), Historia de la Literatura Española. Tomo IV. El siglo XVIII, Barcelona, Ariel, 1993.
- CASO GONZÁLEZ, J. M., Jovellanos, Barcelona, Ariel, 1998.
- CASSIRER, E., Filosofía de la Ilustración, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- CHECA BELTRÁN, J., Pensamiento literario del siglo XVIII español. Antología comentada, Madrid, CSIC, 2004.
- DÍAZ, F., Europa: de la Ilustración a la Revolución, Madrid, Alianza, 1994.



DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., Carlos III y la España de la ilustración, Madrid, Alianza, 2005.

ELORZA, A., La ideología liberal en la Ilustración española, Madrid, Tecnos, 1970.

FEIJOO, B. J., Teatro crítico universal, edición de A. R. Fernández González, Madrid Cátedra, 2006.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., El sí de las niñas, edición de E. Martínez Mata, Madrid, Cátedra, 2004.

\_\_\_\_\_, Apuntaciones sueltas de Inglaterra, edición de A. Rodríguez Fischer, Madrid, Cátedra, 2005.

GARCÍA DE LA CONCHA (dir.), Historia de la Literatura Española, vols. 6 y 7, G. Carnero (coord.), Madrid, Espasa-Calpe, 1995.

GARCÍA DE LA HUERTA, V (1974). Raquel. Tragedia española en tres jornadas. Madrid: Cátedra.

GLENDINNING, N (1974). Historia de la literatura española. El Siglo XVIII. Barcelona: Ariel.

HUERTA CALVO, J (2003). Historia del teatro español. II. Del siglo XVIII a la época actual. Madrid: Gredos.

JOVELLANOS, M. G. de, Obras en prosa, edición de J. Caso González, 1988.

\_\_\_\_\_, Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la ley agraria, edición de G. Carnero, Madrid, Cátedra, 1998.

\_\_\_\_\_, Prosa selecta, edición de A. M. <sup>a</sup> Freire López, Barcelona, Debolsillo, 2002.

KOSELLECK, R., Historias de conceptos, Madrid, Trotta, 2012.

LARRA, Mariano José de. Artículos. Madrid: Cátedra, 2004.

LUZÁN, I. de. La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies. Madrid: Cátedra.

LLOPIS, J. J. Y FERRER, M. (1977). Historia universal de la literatura. España. Literaturas castellana, catalana, gallega y vascuence. Barcelona: Daimon.

MAESTRE, A. (ed.), ¿Qué es Ilustración?, Madrid, Tecnos, 1999.

MARAVALL, J. A., Estudios de historia del pensamiento español. Siglo XVIII, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 1999.

MARCHENA FERNÁNDEZ, J., El tiempo ilustrado de Pablo de Olavide, Sevilla, Alfar, 2001.

MELÉNDEZ VALDÉS, J., Obras completas, Madrid, Catedra, 2004.

MUNCK, T., Historia social de la Ilustración, Barcelona, Crítica, 2001.

ORTIZ ARMENGOL, P., El año que vivió Moratín en Inglaterra 1792-1793, Madrid, Castalia, 1985.

PARDO BAZÁN, Emilia. Cuentos. Madrid: Alianza, 2015.

PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y RODÍGUEZ CÁCERES, M. (2005). Manual de literatura española. XVI. Cronología. Índice general. Pamplona: Cénlit.

\_\_\_\_\_. (2010). Las épocas de la literatura española. Barcelona: Ariel.

\_\_\_\_\_. (2010). Manual de literatura española. V. Siglo XVIII. Cénlit.

REYES, R. (ed.), Poesía española del siglo XVIII, Madrid, Cátedra, 2006.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, J. C., Tras la muerte del aura (en contra y a favor de la Ilustración), Universidad de Granada, 2011.

RUBIO JIMÉNEZ, J. (1983). El teatro en el siglo XIX. Madrid: Playor.

SAAVEDRA, ÁNGEL DE (DUQUE DE RIVAS). Don Álvaro o la fuerza del sino. Madrid: Cátedra, 2004.

SÁNCHEZ-BLANCO, F., Europa y el pensamiento español del siglo XVIII, Madrid, Alianza, 1991

\_\_\_\_\_, (ed.), El ensayo español 2. El siglo XVIII, Barcelona, Crítica, 1997.

\_\_\_\_\_, La mentalidad ilustrada, Madrid, Taurus, 1999.

SEBOLD, R. P., Descubrimientos y fronteras del Neoclasicismo español, Madrid, Cátedra, 1985.

\_\_\_\_\_, El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas, Anthropos, 1989.

SHAW, D. L. (1972). Historia de la literatura española. El siglo XIX. Barcelona: Ariel.

VAN HORN MELTON, J., La aparición del público durante la Ilustración europea, Universidad de Valencia, 2009.

V.V.AA. (1990). Historia de la literatura española. II. Madrid: Cátedra.



## ENLACES RECOMENDADOS

- A través de la página del Departamento (<<http://litespa.ugr.es/>>) y sus enlaces se puede acceder a diversas fuentes de información. Especialmente interesan la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<<http://www.cervantesvirtual.com/>>) y la Biblioteca de la Facultad de Letras, la cual, a su vez, da acceso electrónico a recursos bibliográficos como la gran bibliografía de la MLA y la bibliografía hispánica compilada por Carmen Simón Palmer (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español), además de a revistas de hispanismo, como Hispanic Review, Bulletin of Hispanic Studies, Bulletin of Spanish Studies, Hispania y Nueva Revista de Filología Hispánica, entre otras (éstas y muchas otras se pueden consultar en papel en la Hemeroteca de la Facultad de Letras).
- La Biblioteca de la Facultad de Letras recoge la versión electrónica de una serie de manuales elaborados por épocas a cargo de la Editorial Playor y dirigidos por Pedro Shimose.
- El servicio Dialnet de la Universidad de la Rioja (<<http://dialnet.unirioja.es/>>) recoge repertorios bibliográficos de hispanistas, a veces con artículos completos.
- Biblioteca Miralles (<<http://www.bibliotecamiralles.org/escritores.html>>): Biblioteca de la Literatura Española del Siglo XIX. Guía bibliográfica: años 2001-2011. Se trata de una muy bien organizada fuente de información, imprescindible para el estudio de la literatura española del siglo XIX. Permite realizar búsquedas por autores, géneros, temas, etc.
- Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX (<<http://cervantesvirtual.com/portal/SLESXIX>>): Consulta íntegra de sus Boletines, así como información acerca de publicaciones y convocatorias relacionadas con el área de estudio, o el de la Asociación de Autores de Teatro de España.
- Biblioteca Digital Hispánica (BDH) (<<http://bdh.bne.es/bne/search/>>): Es un recurso en línea de la Biblioteca Nacional de España, que proporciona acceso libre y gratuito a miles de documentos digitalizados. Incluye tanto libros, como manuscritos, carteles, partituras musicales, mapas, etc.
- Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (<<http://www.uma.es/rebiun>>): Acceso al catálogo y datos bibliográficos fundamentales.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías.
- - Las clases teóricas se desarrollarán mediante las explicaciones del profesorado y la intervención activa del alumnado.
- - En las horas correspondientes a las clases prácticas, se llevará a cabo un trabajo de comentario de texto, análisis y debate sobre los textos de lectura obligatoria.
- - Las tutorías tienen como cometido proporcionar guías con respecto a la metodología y contenido del curso y el asesoramiento con respecto a las actividades teóricas y prácticas.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Convocatorias ordinaria y extraordinaria: 1) 70 %: Evaluación de contenidos teóricos y prácticos a través del examen final; 2) 30%: cuestionarios, comentarios, reseñas, tutorías evaluables con el profesor, trabajos, etc. Todos estos ejercicios se realizarán según indicaciones del profesor, de manera que cualquiera de ellos que no responda a las mismas no será puntuado. De esta parte, un 20% corresponderá a un trabajo de investigación llevado a



cabo por el alumno sobre cualquiera de los temas tratados en clase, siempre bajo la supervisión y el visto bueno del profesor.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

Aquellas personas que opten por la evaluación única final, tendrán que solicitarla según los procedimientos legales establecidos, en los plazos para ello abiertos. En estos casos la nota será el 100% del examen, que evaluará los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.





## ESCENARIO A (ENSEÑANZA APRENDIZAJE PRESENCIAL-NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes y jueves: 8:30-10:30 y 12:30-13:30  
(Con cita previa y preferentemente de manera telemática)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Según las necesidades del alumno:  
- Reunión presencial.  
- Mensajes directos en PRADO.  
- Foros de PRADO.  
- Reuniones virtuales a través de Google Meet.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario A según las siguientes pautas.

- Sesiones no presenciales. Corresponderán a la parte teórica de la asignatura, a la parte magistral de las lecciones impartidas. En estas sesiones no presenciales el alumnado desarrollará un trabajo autónomo que podrá realizarse a través de diversos materiales proporcionados por el profesor: materiales teóricos de lectura, grabaciones del profesor con contenidos teóricos, grabaciones de conferencias o cursos por parte de reconocidos especialistas, etc. Estos materiales estarán a disposición de los alumnos con la antelación suficiente para que puedan trabajarlos, independientemente del turno de asistencia al que pertenezcan. El retorno formativo de estas sesiones tendrá lugar en las sesiones presenciales o a partir de las herramientas para la acción tutorial indicadas en el apartado correspondiente.

- Sesiones presenciales. Corresponden a la aplicación de los contenidos de la parte teórica a ejemplos concretos. Una primera parte de las mismas irá dirigida a resolución de las dudas que hayan podido surgir en las sesiones no presenciales. Para poder seguir estas sesiones presenciales correctamente es **obligatorio** haber trabajado los materiales pertenecientes a las clases no presenciales. En estas sesiones presenciales se trabajará sobre textos previamente proporcionados por el profesor o correspondientes a las lecturas obligatorias indicadas en la presente guía didáctica. Los alumnos deberán haber leído y anotado dichos textos para la discusión de los mismos en clase.

- Es fundamental que, desde principio de curso, el alumnado configure su cuenta en go.ugr.es, la cuenta de la suite de Google de la Universidad de Granada, a través de la cual se accederá a diversas herramientas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen. En caso de que el examen final no pueda realizarse de manera presencial por parte de todo el alumnado, la prueba tendrá lugar el día fijado por la Facultad de Filosofía y Letras en su calendario oficial. Para garantizar la equidad en dicho procedimiento y la posibilidad de que el conjunto del grupo lo pueda realizar a la vez y mostrar con profundidad su estudio y grado de consecución de los objetivos marcados por la presente guía docente, el examen tendrá las siguientes características:





1) Se realizará a través de PRADO, a través del módulo de entrega de tareas, estando abierta la entrega de cada pregunta solamente durante un periodo de tiempo determinado. Cada alumno contestará la pregunta en folios y enviará una fotografía de los mismos al profesor para la evaluación de las mismas.

2) No se permitirá hacer el examen en horas distintas a las fijadas ni se aceptarán respuestas una vez terminado el plazo de respuesta. Para que el alumnado se familiarice con el sistema habrá una pequeña prueba para resolver dudas, asentar el procedimiento y conseguir que el grupo se sienta seguro cuando llegue el momento del examen. Del mismo modo, para casos de emergencia o posibles problemas, el profesor podrá habilitar la entrega a través del correo electrónico, quedando esta, sin embargo, reservada a errores en la conexión de PRADO. Se tratará, además, de buscar diversas maneras de contacto con el alumnado para solventar problemas con la plataforma. Si hay algún tipo de estos durante la realización del examen se recurrirá a las soluciones que establezca la Universidad de Granada.

3) La prueba tendrá una parte teórica y una parte práctica. En ambas se pedirá una reflexión personal al alumno, a partir de los materiales trabajados en clase. Al ser personal, si el profesor detecta semejanzas entre varios alumnos más allá de lo razonable en dicho tipo de reflexiones, la asignatura quedará suspensa para todos ellos.

4) La parte teórica tendrá como objetivo construir un discurso lógico, coherente y correcto desde el punto de vista de la historiografía literaria sobre los contenidos establecidos en el temario. Para ello, se pedirá que dichos aspectos se relacionen de manera profunda, con citas, pasajes o paráfrasis de las lecturas obligatorias establecidas en esta guía docente o con otras de ampliación que se hayan sugerido o el alumnado haya podido trabajar. La pregunta que no establezca esta relación y se limite solo a contenidos teóricos tendrá una baja calificación, igual que aquella que solo se ocupe de hablar de las obras o de su argumento. Las respuestas tendrán que ser amplias y profundas, ajustadas al tiempo disponible para las mismas y a lo que es esperable de un examen universitario.

5) La parte práctica se ocupará del análisis y comentario literario de textos, bien de manera individual, bien a partir de la comparación de varios de ellos. Del mismo modo, se exige para el comentario una amplitud y profundidad propia de lo esperable en un examen universitario.

#### Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior. Según lo establecido en la normativa de la Universidad de Granada, se sigue contando un 30% de la nota en lo referente a cuestionarios, reseñas, trabajos, etc. relacionados con la evaluación continua.

#### Evaluación Única Final

La evaluación única no presencial mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Martes y jueves: 8:30-10:30 y 12:30-13:30  
(Con cita previa)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Según las necesidades del alumno:  
- Mensajes directos en PRADO.  
- Foros de PRADO.  
- Reuniones virtuales a través de Google Meet.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario B según las siguientes pautas.

Las sesiones tendrán lugar, para todo el alumnado, en el horario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras. Serán sesiones sincronicas a través de Meet, Zoom o la aplicación informática que establezca la Universidad de Granada. En estas sesiones se combinarán los contenidos teóricos con el análisis de textos. Estos serán proporcionados por el profesor con antelación o pertenecerán a las lecturas obligatorias indicadas en la guía docente. El alumnado que tenga dificultades técnicas para seguir las clases deberá ponerse en contacto con la Universidad de Granada y los cauces establecidos para ello, con el fin de solventarlos de la manera más rápida posible.

Es fundamental que, desde principio de curso, el alumnado configure su cuenta en go.ugr.es, la cuenta de la suite de Google de la Universidad de Granada, a través de la cual se accederá a diversas herramientas.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen.

Los cuestionarios, reseñas, trabajos, etc. se realizarán del mismo modo por parte del alumnado, pudiendo evaluarse bien de manera oral, bien a través de PRADO, según la naturaleza de los mismos.

El examen final se realizará según las indicaciones establecidas al efecto en el escenario A.

#### Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior. Según lo establecido en la normativa de la Universidad de Granada, se sigue contando un 30% de la nota en lo referente a cuestionarios, reseñas, trabajos, etc. relacionados con la evaluación continua.

#### Evaluación Única Final

La evaluación única no presencial mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 11

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **BD4037FD0A82592C0DA14FEE46AD5C67**

16/07/2020  
Pág. 11 de 11